

	CLÍNICA DE FRACTURAS VITA S.A.S LA DORADA - CALDAS		Código: GTH-ST-PO-01
	POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Versión: 03
			Vigente desde: enero 2021
			Página 1 de 1

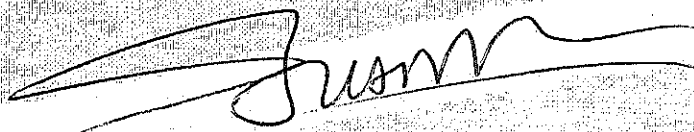
La **CLÍNICA DE FRACTURAS VITA S.A.S.** en sus facultades legales se compromete a proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores independiente de su forma de contratación vinculando todos los niveles de la organización y personal externo, con la identificación de los peligros evaluación y valoración de los riesgos estableciendo los respectivos controles mediante la implementación del **SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** con su mejora continua.

Adicionalmente, la dirección se compromete de manera continua a:

- Identificar los peligros, valorar, evaluar los riesgos, e implementar los respectivos controles.
- Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del **SG-SST**.
- Establecer una cultura de prevención de riesgos laborales en los trabajadores, contratistas, proveedores y todos aquellos que presten servicios a la empresa, garantizando condiciones de seguridad y salud en el trabajo.
- Cumplir con la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales en Colombia.

LA CLINICA DE FRACTURAS VITA S.A.S. proveerá los recursos necesarios para la implementación, seguimiento y mejoramiento continuo del **SG-SST**, adicional se compromete a divulgar, actualizar y comunicar de forma permanente y periódica a los colaboradores las medidas preventivas y de protección para conservar la integridad biopsicosocial de los mismos.

La presente se firma y aprueba en La Dorada Caldas, el día 04 de mes de enero del 2021.



MIGUEL ENRIQUE BUSTILLO JAECKEL
Gerente.

Elaboró: JENNY PAOLA GARCIA RINCON
Revisó: LINA MARCELA BELTRAN GONZALEZ
Aprobó: MIGUEL ENRIQUE BUSTILLO JAECKEL

Nit. 900 171 988 - 9
Calle 12 No. 2 - 03, Esquina.
La dorada, caldas
323 345 42 59 - (6) 839 04 70
clinicafracturasvita@hotmail.com